Imperio

Año XI • Número 2841 • ZAMORA • Jueves 28 de Febrero de 1946 • Precio del ejemplar 25 céntimos

ESPAÑA PRIMERO

En Port Bou e Irún ha sido cerrada la frontera española con Francia

Veinticuatro horas antes de que se ejecutara el propósito del vecino Gobierno francés

BARCELONA, 27.—De fuente bien informada se tiene conocimiento de que a primera hora ha sido cerrada la frontera española por Port Bou adelantádose España por veinticuatro horas a los propósitos de la vecina República francesa.—Logos.

Respuesta española a la actitud de los comunistas franceses

SAN SEBASTIAN, 27.—Esta mañana por disposición del Gobierno español ha quedado cerrada la frontera con Francia como respuesta por la actitud adoptada por el Gobierno francés cediendo a las presiones de los comunistas.—Logos.

De verdadero disparate calificó Reynaud la actitud del Gobierno de su país

La orientación política actual es dañosa en absoluto para Francia

SEVILLA, 27.—Procedente de Madrid y con dirección al Marruecos francés ha llegado en avión el ex presidente del Consejo francés Paul Reynaud, el cual hablando con los periodistas calificó muy duramente la medida tomada por el Gobierno de su país con relación a España. Dijo que esta medida es un verdadero disparate y lamenta profundamenre la orientación que sigue en la actualidad la política francesa dañosa en absoluto para su país. En Francia, añadió, no se conoce la verdadera situación que hay en España y deberían hacer todos un viaje como yo lo he hecho para percatarse de la realidad española. Poco después continuó el viaje en avión con dirección a Tánger y Casablanca.

La señora e hija de Mr. Reynaud han llegado de Algeciras y continuarán el viaje al Marruecos francés en el vapor correo.—Logos.

«Ya» «A B C» y «Arriba» comentan el propósito francés de cerrar la frontera con España

MADRID, 27.—La prensa de la mañana dedica comentarios al cierre de la frontera con Francia y condenan la actitud francesa. «Ya» dice que si al comunismo ruso ha sido posible realizar su chantage político en el seno del claudicante Gabinete francés, no todo el mundo tiene que vivir de transacciones sin Moscú, que es vida precaria, llena de concesiones muy mal agradecidas. España podrá ser el objeto de la maniobra, pero no será la única nación que no se haya dejado engañar y haya adivinado el desmesurado y rapaz apetito que azuza desde lejos a la gavilla de traidores a la patria que se han ecaramado con el nombre de comunistas al seno del Gobierno francés, haciendo lo posible por facilitar el abrazo a Europa que proyecta Stalin.

«Arriba» después de citar el caso del fusilamiento por los tribunales de Francia del súbdito español Gustavo del Estal cuando intentaba entrar en España con su familia en diciembre dice: «Creemos que la calculada y ordenada postura de Francia,—Made in U. R. R. S.—resulta lamentable por cuanto contribuye a disgregar aún más las esperanzas de una Europa en aguda peligrosidad. Si buscan por los caminos de un despeñadero político, la ruptura con España, la ruptura llegará. Un cierto alivio llegará también con ella a gran parte de la opinión española, que ve

Sigue en 3.ª página 6.ª columna)

En 3.ª página:
NOTICIAS NACIONALES

Tamborini a la cabeza del escrutinio

En la provincia de San Luis se ha asegurado una amplia mayoría de votos

BUENOS AIRES, 27.—El candidato presidencial por la Unión Democrática, Tamborini, se ha asegurado una amplia mayoría de votos en la provincia de San Luis, después de haberse verificado el escrutinio en las diez primeras urnas. Al terminar con la novena, la Junta electoral anunció que los demócratas tenían mil treinta y tres votos por cuatrocientos sesenta y seis los peronistas.

En San Juan también va delante Tamborini, donde las cuatro primeras urnas le han dado 447 votos contra 204 a Perón, 152 a los bloquistas y síguenles Federico Cantonio, candidato local.—Efe.

También en San Juan obtuvo mayoría el candidato de Unión Democrática

BUENOS AIRES, 27.—A las dos treinta de la madrugada pasada los resultados del escrutinio verificado en treinta urnas en San Luis, arrojaban el siguiente resultado: Tamborini, 3.024 votos. Perón, 1.580 y laboristas 265.

En San Juan, a la misma hora, los resultados eran en diez y seis urnas: Tamborini, 1.135 y Perón 656.—Efe.

Monseñor Spellman

Monseñor Spellman, Cardenal Arzobispo de New York que recientemente ha recibido el capelo cardenalicio en el reciente Consistorio celebrado en el Vaticano. Se habla como posible sucesor del Cardenal Maglione en la Secretaría de Estado del Vaticano.

Entrega al Caudillo de la Medalla de Oro de la ciudad de Mallorca

INFORMACION EN 4.ª PAGINA. 1ª COLUMNA

TRIUNFAL ESTANCIA DEL GOBERNADOR CIVIL EN TABARA

Recibió las peticiones de 17 pueblos y fué aclamado por el vecindario

Los vítores se hicieron ensordecedores al decir al pueblo el camarada Rodríguez Fernández Vila: «Vuestro Ayuntamiento ha pedido muy poco. Yo quiero que pida muchas más cosas porque estoy dispuesto a ayudaros en todo»

Continuó ayer el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Eusebio Rodríguez Fernández Vila, sus viajes a la región alistana, trasladándose al pueblo de Tábara, en compañía del subjefe provincial de la Falange del, delegado provincial de Sindicatos, del jefe de las Obras sindicales y del jefe del Departamento de Organización sindical.

Tábara, esperaba a nuestra primera autoridad civil en medio de un ambiente de expectante impaciencia. Las calles todas de la localidad se hallaban engalanadas con profusión extraordinaria. Banderas, colgaduras y las típicas colchas adornaban todos los balcones. El pueblo entero presentaba el aspecto de un día de fiesta señaladísima y excepcional.

Recibimiento entusiástico

En la entrada de la carretera, se encontraba congregado el vecindario en masa, anheloso de tributar a nuestro jefe provincial un recibimiento entusiástico y cordialísimo. La aparición del automóvil en que viajaba nuestro camarada Rodríguez Vila, constituyó un verdadero suceso, ya que por todas partes estalló de pronto el júbilo contenido durante la espera. Cohetes y bombas atronaron el espacio, uniéndose al estrépito el alegre voltear de las campanas de las iglesias y envolviéndolo y ahogándolo todo, el clamor incesante de la enorme multitud congregada que ni un momento interrumpió sus gritos de aclamación, sus vítores encendidos de entusiasmo y sus expresiones de afecto y de adhesión cálida y sincera hacia nuestra primera autoridad civil y primera jerarquía falangista.

El acceso a la Plaza Mayor, se hallaba cubierto por un gran arco de follaje artísticamente dispuesto, en el que se leía la inscripción «Tábara saluda al señor gobernador civil». Ante este arco se detuvo unos instantes el camarada Rodríguez Fernández Vila, para escuchar dos breves y bellas poesías de salutación y de bienvenida que en nombre del pueblo le ofrecieron las niñas de las Escuelas, Inés Junquera y Angelita Díez.

Un grupo de bellas muchachas ataviadas con magníficos trajes típicos se acercó entonces al gobernador para saludarle y hacerle la entrega de un gran bollo maimón, dulce muy característico y tradicional de la comarca, que el camarada Rodríguez Fernández Vila aceptó dando las gracias por su amabilidad a las gentiles mozas tabarenses.

En la Plaza Mayor se hallaba un nutrido grupo de danzantes, ataviados a la usanza típica de la región que a la llegada del gobernador iniciaron sus bailes acompañados de flautas y tambor, realizando una exhibición vistosísima de sus ágiles y dificultosas danzas de los palos, mientras «el birria», típico y divertido personaje que acompaña el baile con sus saltos y cabriolas, hacía las delicias de grandes y pequeños.

Precedido por los danzantes y las mozas ataviadas de trajes regionales y seguido por toda la multitud que no cesó un momento en sus vítores al gobernador civil, al Caudillo y a España, el camarada Rodríguez Fernández-Vila, se trasladó al edificio de las Escuelas, donde fué saludado y cumplimentado por las autoridades y jerarquías locales y por las de los pueblos siguientes: San Lorenzo de Tábara, Ferreras de Abajo, Ferreras de Arriba, Litos, Sesnández, Ferreruela de Tábara, San Martín de Tábara, Pozuelo de Tábara, Escober, Moreruela de Tábara, Faramontanos de Tábara, Santa Eulalia de Tábara, Villanueva de Valrojo, Villanueva de las Peras y Morales de Valverde, que esperaban atendiendo la llamada de nuestra primera autoridad, para hacerle entrega de sus peticiones y proyectos.

El espacioso local de las Escuelas se llenó totalmente de público y todavía fueron muchísimas las personas que hubieron de seguir desde la Plaza inmediata el desarrollo del acto, para lo cual todas las ventanas del edificio fueron abiertas.

Habla el jefe del Departamento de Urbanización Sindical

El gobernador civil declaró abierto el acto y seguidamente hizo uso de la palabra el jefe del Departamento de Urbanización de Sindicatos, que dijo al comenzar su disertación:

«Como el general que abandonando su puesto de mando se llega hasta las avanzadillas y las trincheras para ponerse en contacto con sus soldados y conocer así mejor su espíritu y su vida e infundirles alientos y entusiasmos nuevos, así también nuestro gobernador civil y jefe provincial ha querido abandonar por unas horas el duro trabajo de su despacho para venir a vuestro lado dispuesto a escuchar vuestras necesidades y vuestros deseos y decidido también a remediarlos tan rápidamente como esté en su mano».

Seguidamente pasó a hablar sobre las Hermandades de Labradores y Ganaderos ya constituídas en todos los pueblos de la provincia, explicando su por qué y su finalidad, definiéndola como una entidad de tipo natural al igual que la familia o que el municipio y enumerando los considerables beneficios que de ellas se desprenden.

«Las Hermandades de Labradores, —dijo— tienen ya un fin concreto y un plan bien trazado. En vuestras manos está ahora, que su labor sea en todo momento eficaz y beneficiosa para el campo y para la ganadería, que son las dos principales fuentes de riqueza de nuestra Patria».

Palabras del delegado provincial sindical

Habló a continuación el delegado provincial de Sindicatos, que comenzó diciendo:

«Creo innecesarias todas las palabras de justificación, porque vosotros nos conocéis ya bien y sabéis perfectamente que nos anima el mejor deseo y la mayor buena fe. Casi dos años de labor incansable son la demostración de esto que digo. En vuestros pueblos hay paz, orden, mejoras sociales considerables, afán y comienzos de resurgimiento y además, democracia, la genuina y au-

(Sigue en 4.ª página 4.ª columna)

Inglaterra se niega a facilitar nuevos créditos a Francia

PARIS, 27.—El diario moderado «Paris-Matin» dice, al tratar de las negociaciones para la prórroga o sustitución del acuerdo financiero franco-británico de marzo de mil novecientos cuarenta y cinco—que caduca esta semana—, que los ingleses insisten en el pago en oro, «lo que no cabe ver con optimismo, cuando Francia ha perdido ya la mitad de sus reservas de ese metal precioso».

«France-Soir» manifiesta que los británicos han rechazado la petición francesa de nuevos créditos.—Efe.

La exportación de artículos de lujo no cubrirá las importaciones que Francia necesita

PARIS, 27.—Aunque la exportación de artículos de lujo franceses alcance el nivel de antes de la guerra no será suficiente para pagar las importaciones que necesi a Francia para cubrir sus necesidades más perentorias, según declaraciones hechas a los periodistas por un portavoz del Ministerio de Economía Nacional. Agregó que el nuevo plan económico del Gobierno implicará que «los apurados franceses tengan que enfrentarse con varios años más de austeridad».—Efe.

MADELEINE CARROLL EN BARCELONA

BARCELONA, 27.—Anoche llegó la artista cinematográfica Madeleine Carroll que ha coincidido con la llegada también a Barcelona de don Cesáreo González productor de cine y el director Rafael Gil. Parece que se llegará a un acuerdo para que dicha artista filme una película en España.—Logos.

Más soldados soviéticos a Persia

Rusia frente a Inglaterra en el problema egipcio

Acusaciones de Pandit Jawhal Nehru

TEHERAN, 27.—No existen indicios de que los soviets se dispongan a evacuar Persia. Los diarios persas anuncian la llegada al norte del país de mil soldados soviéticos.—Efe.

Rusia frente a Inglaterra en el problema egipcio

EL CAIRO, 27.—Según anuncia la agencia «United Press», los jefes estudiantiles egipcios han declarado que el ministro soviético en El Cairo, Chiberim ha visitado al rey Faruk y le ha asegurado la simpatía moral de Rusia por Egipto en la actual situación anglo-egipcia. La visita de Chiberim — agrega la agencia — se produjo poco después de la del ministro Bowker, en la que éste protestó contra los ataque de las turbas. —Efe.

Amenazas contra Inglaterra de los dirigentes de los estudiantes egipcios

EL CAIRO, 27.—Los dirigentes estudiantiles han amenazado con declarar la guerra santa contra Gran Bretaña a partir del viernes en apoyo a su petición de evacuación de las tropas británicas, según anuncia la agencia United Press.—Efe.

El Gobierno británico desmiente los cargos hechos por los egipcios

EL CAIRO, 27.—El Gobierno británico ha desmentido los cargos egipcios de que las manifestaciones del pasado jueves fuesen pacíficas hasta que los camiones blindados del ejército británico cargaron contra las muchedumbres, dando muerte a una persona e hiriendo a otras ocho. El comunicado facilitado por el embajador británico, dice que los manifestantes apedrearon el cuartel general de la R. A. F. durante más de una hora antes de que tuviera efecto el incidente del camión militar y que ninguno de los camiones avanzaron deliberadamente sobre la multitud como ha declarado el ministro egipcio Imail Sidky.—Efe.

Attlee responde a Eden en los Comunes

LONDRES, 27.—Attlee ha hecho una declaración análoga a la de Lord Addison ante los Pares, el martes, sobre los sucesos de Egipto. Al preguntar Eden, jefe de la oposición, si estaba bien claro que el Gobierno endosa la manifestación de la Embajada británica en El Cairo de que las tropas británicas, «que siempre han dado muestras de extraordinaria tolerancia», no han tenido absolutamente nada que ver con la provocación de los incidentes, el primer ministro repuso: «Desde luego. He comunicado los hechos tal y como se me han comunicado a mí».

Attlee rechazó la sugerencia del laborista Minardo de que las dificultades actuales en Egipto se deben en cierta forma «a la pusilanimidad del Foreing Office ante la Liga árabe».—Efe.

Nuestras fuerzas armadas tienen derecho a resolverse contra las disposiciones extranjeras

BOMBAY, 27.—El Pandit, Jawhal Nehru jefe del partido del Congreso indio, ha acusado al Gobierno británico no sólo de intentar tomar represalias contra los sublevados de

(Sigue en 4.ª página 3.ª columna)

PRIMER PLANO

El problema iraniano

El problema del Irán no ha encontrado solución en la Asamblea de la O. N. U. ni en el Consejo de Seguridad. Produjo una crisis en Teherán derrocando al Gobierno de Hakimi. Taquizadeh, diplomático persa, tuvo que realizar una labor un tanto personal prescindiendo incluso de las últimas consignas de su Gobierno para plantear con toda crudeza el problema de la intromisión soviética en la política interior de su pueblo.

La presencia del ministro de Agricultura da lugar a una gran manifestación de adhesión al Caudillo

Desde el Gobierno Civil de Castellón el señor Rein dirige la palabra a la multitud

CASTELLON, 27.—El ministro de Agricultura ha sido recibido en el límite de la provincia con la de Valencia por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento y las principales autoridades y jerarquías provinciales dirigiéndose a la villa de Nules cuya zona naranjera recorrió detenidamente, pasando después por Burriana y Villa-Real de los Infantes, en cuyas tres villas así como en los pueblos del tránsito ha sido acogido por inmenso gentío con manifestaciones de entusiasmo y de

(Sigue en 4.ª página 5.ª columna)

Ministerio de Cultura 2011

Nueva España

Tercera época - Número 57 — Suplemento de IMPERIO
dedicado a la Comarcal de Benavente -- 28 de Febrero de 1946

LOS ESTUDIANTES BENAVENTANOS EXPRESAN SU ADHESION AL JEFE DEL ESTADO

En la mañana del pasado lunes, los estudiantes del Colegio de Segunda Enseñanza La Virgen de la Vega organizaron una espontánea manifestación a la que inmediatamente se adhirieron los alumnos de los distintos centros de enseñanza, que entre las simpatías del vecindario recorrieron las calles de la población llevando al frente banderas nacionales y lanzando los gritos de «Franco sí», «comunismo no». Se estacionaron ante el local de la Jefatura local de Movimiento, desde cuyo balcón el camarada Nicolás González Salvador les dirigió unas patrióticas palabras.

Posteriormente se dirigieron a la Casa Consistorial, donde por ausencia del señor alcalde accidental fueron recibidos por el secretario de la Corporación, quien prometió a los manifestantes trasladar al señor alcalde la patriótica y ferviente adhesión al Caudillo que expresaron.

Después de dirigir a S. E. un cariñoso telegrama de adhesión, los manifestantes se disolvieron pacíficamente.

SANCIONES

Por el señor alcalde de esta ciudad han sido impuestas las siguientes sanciones a vecinos de la misma:

A Elías Contero, de Villanueva de Azoague, 25 pesetas de multa por vender leche aguada.

A los padres de Santiago Pintado, Pablo Gutiérrez, Ramón Fernández y Fulgencio Huerga, cinco pesetas de multa a cada uno por jugar sus hijos a la pelota en la fachada de la iglesia de San Juan del Mercado.

A José Pallares, 25 pesetas, por ejecutar obras sin autorización:

A Manuel de la Huerga, 5 pesetas, por cazar pájaros en el paseo de Ramón y Cajal.

A Manuel Guerrero y Narciso Viforcos, 5 pesetas de multa, a cada uno por jugar a la pelota en los soportales del Ayuntamiento.

A Antolín Fuentes García, 25 pesetas de multa, por cortar un plantón de árbol en el camino de Maragatos,

A Miguel Sevilla, Ramón Huelmo, Julián Diéguez y Martín González, 5 pesetas de multa, por arrojar piedras desde los paseos de la Mota a la carretera del Caracol.

Movimiento de Población

NACIMIENTOS: Teodora Sánchez Alonso y Bienvenido Ramos Martín.

DEFUNCIONES: Aquilino Aguilar García, de 86 años y Jacinta Benéitez García, de 85 años,

Doctor FORÉS

Médico Forense de Benavente y su partido
Especialidad Matriz-Partos
Consulta diaria en Benavente (Rúa n.º 25. Tel. 142)
En breves días inaugurará un Sanatorio particular para enfermas de Matriz y Partos en las Eras de San Antón
BENAVENTE 1-n

CARTELERA MUNICIPAL

Declaración de siembra de cereales

A pesar de mi bando de fecha 14 del actual, son muchos los productores de trigo, cebada y centeno, que no han presentado declaración de superficie sembrada en la actual campaña.

En su virtud, y en evitación de sanciones, se da un último plazo que finaliza el día 9 del próximo mes de marzo.

Así mismo se recuerda que, los cultivadores que no tengan simiente de garbanzos, les será facilitada.

Cuentas generales del año 1945

En sesión celebrada por la Comisión Gestora del Ayuntamiento de esta Ciudad el día 14 de febrero actúal se acordó por unanimidad la aprobación de las cuentas de Caja, patrimonio y presupuesto correspondientes al pasado ejercicio de 1945 que en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes rinden los señores alcalde y depositario de la Corporación.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 126 del Reglamento de Hacienda Municipal, referidas cuentas, con sus respectivos justificantes, se encuentran expuestas al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por el plazo de quince días hábiles, a fin de que los habitantes del término municipal puedan formular por escrito durante dicho plazo y ocho días más, los reparos y observaciones que estimen pertinentes.

Impuesto de Usos y Consumos

Todos aquellos que tengan suscrito contrato de concierto de la tarifa quinta de Usos y Consumos con este Ayuntamiento, puede pasar a recoger el duplicado de dicho contrato por la Intervención.

Así mismo se advierte a los mismos que pueden satisfacer los meses de enero y febrero en la Administración de Arbitrios correspondiente a los conciertos antedichos.

Dado en Benavente a veintitrés de febrero de mil novecientos cuarenta y seis.

GRANJA AVICOLA
LA PAVONA
SE VENDEN HUEVOS PARA INCUBAR DE LAS RAZAS
LEGHORN BLANCA Y CASTELLANA NEGRA,
Y BERRON DE RAZA LA GRANJA
2-n

EZEQUIEL HIDALGO CARBAJO
MÉDICO
ESPECIALISTA EN PARTOS Y GINECOLOGIA—BENAVENTE
Censurado 7-n

RENOVACION DE LA COMISION GESTORA MUNICIPAL

El excelentísimo señor gobernador civil de la provincia ha tenido a bien proceder a la renovación de la Comisión Gestora de este Ayuntamiento, la que en la noche de hoy quedará constituída en la forma siguiente:

Alcalde, don Antonio Conde Hernando.

Teniente alcalde, don Andrés de Castro Antón.

Gestores, don Felipe Esteban López, don Alfonso Llamas Ferrero, don Fernando Bernaldo de Quirós González, don Luis Llordén Díaz, don Eduardo Sanz Díaz, don Ambrosio Otero González, don Blas Mayo Barrios, don Ventura de Castro Santiago y don Angel Alonso Fernández.

Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia dsl señor alcalde accidental camarada Castro Antón y con asistencia de los señores gestores camaradas Martínez Carbajo, Barrios González, Llamas Ferrero e Inés Tamame celebró su sesión ordinaria la Comisión gestora del Ayuntamiento de esta ciudad, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.º Participar a don Victoriano Blanco Domínguez, que para concederle la autorización que solicita de colocar un mirador en su casa, es requisito indispensable que presente el proyecto autorizado por facultativo competente.

2.º Autorizar a don José de la Huerga, para ejecutar obras en su casa número 16 de la Ronda de Madrid.

3.º Autorizar al jefe de la agencia de esta ciudad del Instituto Nacional de Previsión, para que en la casa que ocupa número 19 de la plaza de Gonzalo Silvela, pueda ejecutar obras de reparación.

4.º Autorizar a don Bernardo Revilla Charro, para que en la finca rústica de su propiedad sita en el pago de «Los torrizales», pueda construir una regadera de cemento.

5.º Autorizar a don Tomás Campo Delgado, para que en su establecimiento de confitería sito en la plaza de Calvo Sotelo, pueda ejecutar obras de reparación.

6.º Autorizar a don Ezequiel Hidalgo González, para que en su almacén de muebles sito en la casa número 27 de la calle del General Mola, pueda colocar un rótulo anunciador.

7.º Autorizar a don Santiago Pallares Rodríguez, para que en su establecimiento de guarnicionería sito en la casa de don Gorgonio Cachón, de la calle del General Mola, pueda colocar un rótulo anunciador

8.º Participar a don Alberto Fernández García, que para concederle el permiso que solicita de apertura de un establecimiento de venta de maderas en la casa de don Baltasar Vega, sita en la Avenida del General Primo de Rivera, es requisito indispensable de cumplimiento el acuerdo de la Comisión gestora del 17 de enero pasado.

9.º Conceder el anticipo de una mensualidad de sus haberes a un funcionario municipal.

10. Conceder el anticipo de una mensualidad de sus haberes a un vigilante de arbitrios.

11. Ordenar a la oficina de Obras proceder a la reparación de los techos, tuberías y paredes de los lavabos de las Escuelas Graduadas de las Eras de San Antón.

12. No aceptar las condiciones que establece el señor ingeniero-director de Vías y Obras Provinciales para la redacción del proyecto de reparación de los cuestos del paseo de Ramón y Cajal y desistir de que el proyecto sea redactado por dicho señor ingeniero, encomendando el referido proyecto al ingeniero de Caminos señor Cirión con quien se pondrá al habla la Alcaldía-Presidencia.

13. Participar a la Junta de Representantes del partido judicial que este Ayuntamiento no tiene inconveniente en ceder un solar para la construcción de depósito de detenidos en el viejo edificio de San Francisco y en las mismas condiciones que ya lo hizo para Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción.

14. Adjudicar definitivamente a don Pablo Magarzo Sánchez las obras de construcción de un mercado de abastos, comprendidas en el presupuesto extraordinario de mejoramiento y urbanización, en la cantidad de ciento cincuenta y nueve mil ochocientas sesenta y siete pesetas con cuarenta y cuatro céntimos; concediéndole un plazo de ocho días para constituir la fianza definitiva y una vez efectuado se proceda por esta Alcaldía a señalar la fecha de formalización de la escritura pública de adjudicación.

15. Participar al excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial de F. E. T. y de las J. O. N-S que dado lo avanzado de la estación, así como la circunstancia de no disponerse sin mengua de los pastos de terrenos adecuados, esta Alcaldía desiste por ahora de efectuar más repoblación forestal.

16. Aprobar el proyecto de adaptación para ocho secciones del grupo escolar de niños de la plaza de la Encomienda, remitiéndole a la Jefatura de la Inspección Provincial de 1.ª Enseñanza de Zamora a los efectos de su aprobación superior.

17. Pasar a informe del señor interventor el expediente de aumento de gratificación del herrador don Jesús Pinilla.

18. Participar a don Saturnino Forés Artolozábal que la cuestión de traslado del maestro que ocupa una vivienda en el local que este Ayuntamiento le tiene arrendado a otra vivienda es cuestión que en nada afecta a la Corporación y sí solamente al solicitante y al señor maestro.

19. Resolver de absoluta conformidad el informe del señor interventor sobre el arbitrio de postes y palomillas de Electra Benaventana S. A.

20. Aprobar dos contratos suscriptos por esta Alcaldía con la Revista «Signo» por importe de 450 pesetas para publicación de anuncio de propaganda de esta ciudad y otro con Radio S. E. U. de emisión de propaganda para el extranjero cuyo importe asciende a 1.000 pesetas.

21. Aprobar los conciertos de usos y consumos pera el año de 1946.

22. Se aprobaron numerosas cuentas y facturas presentadas al cobro.

23. Se acordó ofrecer a don Antonio García Sánchez-Blanco la dirección de las obras de mercado de abastos.

24. Autorizar a la Presidencia para personarse en el pleito ordinario promovido contra la Corporación por la Comunidad del Monasterio de San Bernardo, designando letrado defensor al señor Burgos Cruzado.

25. Facultar a la Presidencia para designar un guarda eventual en el paseo de Ramón y Cajal.

MARIO A. - VILLALOBOS
De los sanatorios Gredos, Miralpardo y Santa Teresa
PULMON Y CORAZON. RAYOS X
Plaza de San Gil, 12. Teléfono, 1469. ÁMOBA
Consulta de once a una. Censurado 7

COMO REZA EN SU LEYENDA
A. W. CAVA 16
COÑAC DE CALIDAD
De venta en los principales establecimientos 272

Antonio Burgos Cruzado
ABOGADO
General Mola, 8 pral. BENAVENTE

Semana cinematográfica de la villa

Por Juan VIÑAS

El fantasma de la ópera

Hubiese sido un gran error el pretender realizar esta nueva versión de la famosa novela de Gastón Leroux por el mismo sistema empleado en la antigua. Ahora el público ya no posee la ingenuidad —aquella deliciosa ingenuidad— que tenía hace veinte años, cuando Lon Chaney les aterraba con su interpretación del desventurado violinista Eric Claudin; en estos tiempos, las truculencias producen como único resultado práctico, despertar la hilaridad del espectador. Por esto mismo, el guión de la actual versión presta más importancia a lo espectacular y fastuoso, dando escaso margen a la parte melodramática.

Arthur Lubin presenta en su labor directiva algunos fallos e irregularidades que perjudican notablemente el desenvolvimiento de la acción, aunque nada se le puede censurar en lo que respecta a las escenas de gran espectáculo, como son todas las representaciones escénicas del Teatro de la Opera En ellas, la partitura musical dirigida por Edwar Ward, así como la escenografía y el lujosísimo vestuario son de todo punto impecables, siendo realizadas por un tecnicolor que si bien sigue siendo falso en las tonalidades de la carne, presta un mágico esplendor a aquellos planos que por su valor colorístico se prestan perfectamente a su aplicación.

Al frente del copioso reparto, figuran Nelson Eddy y Susanna Foster, dos magníficos cantantes que dejan bastante que desear como intérpretes, aunque su voz nos compense de su mediocridad interpretativa. Claude Rains, el gran actor dramático inglés, supera a todos sus compañeros centrales con su sobria y expresiva labor encarnando al desgraciado músico enloquecido. El flamante inspector Raul d'Aubert está creado por Edgar Barrier muy carteramente. Y Leo Carrillo, Jane Farrar, J. Edwar Bromberg, Frank Puglia, Bárbara Everest y todos los incontables secundarios intervienen muy elogiosamente.

La cámara, conducida por Hal Mohr, realiza «travellings» magistrales y se luce espléndidamente tanto en los primeros planos como en los «very long shots».

Para concluir sólo nos queda alabar a Jack Pierce por sus excelentes maquillajes, y protestar enérgicamente ante la destetable calidad del doblaje.

Vuelo de águilas

Comienza la película con un simulacro de bombardeo a Los Angeles. Durante este falso ataque, una superfortaleza se estrella en el campo y según los boletines, entre los tripulantes iba una mujer que ha resultado muerta. Se desarrolla el juicio militar contra el oficial Young—Ray Milland—, culpable de lo sucedido según él mismo ha declarado. Y entonces, la acción da un salto retrospectivo que nos conduce al día en que el acusado ingresa en la academia de aviación, narrándonos todos los acontecimientos que tienen como final esa catástrofe del principio del film. La declaración de un noble amigo del oficial procesado, salva a éste de la degradación y resuelve de forma risueña la que parecía iba a transformarse en drama.

Asunto escaso y de no mucha originalidad este que Mitchell Leisen lleva a la pantalla, notablemente enriquecido por trucos y efectos especiales de gran valor técnico. Leisen, director imborrable de «Medianoche», «Si no amaneciera» y otras grandes películas, es un hábil realizador que sabe sacar partido del más insulso tema. Esta vez transforma un argumento vulgar y poco complicado en una película amena, interesante y hasta admirable desde muchos puntos de vista, porque todas las escenas de vuelos, acrobacias aéreas y «raids» arriesgados, están resueltas con tecnicismos muy buenos que las dan un gran realismo.

Nos decepcionó Verónica Lake en su apagada y poco brillante actuación. Todos los que la habíamos visto en «Me casé con una bruja» no la reconocimos aquí, tan falsa y afectada en su papel con tan poca consistencia artística. Por el contrario, William Holden destacó extraordinariamente, superando en absoluto al protagonista, Ray Milland, en excesivo monótono de expresión. Constance Moore y Wayne Morris, bien en sus respectivos papeles, sin olvidar a Brian Donlevy, magnífico como siempre.

Es «Vuelo de Aguilas» un film cuyo mérito principal pertenece al director y al jefe de cámara Leo Tover, sin que los argumentista merezcan ningún elogio.

Próxima velada teatral

Llega a nuestro conocimiento, sin que tengamos más detalles a la hora de cierre de esta edición, que el próximo sábado y en el local del Gran Teatro, se representará la zarzuela «El santo de la Isidra» por la rondalla bañezana «Los majos», la referencias particulares que tenemos de dicha entidad artística, hace presumir un franco éxito.

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

VENTAS

VENDO casas nueva construcción y solar cubierto con varias dependencias y casa San Pablo. Razón Cortinas San Miguel, 45 2.º. 252

VENDO doscientas ovejas con cría borregas superiores. Tratar con Emiliano Campo en Castrogonzalo. 262

VENDO coche Citroen bien equipado. Informes Avenida Tres Cruces, 20. Zamora. 267

SE VENDE en Barrio Olivares, Calle Nueva, 2, una casa con planta baja, principal, cuadras y corral; llave en mano, como igualmente tres vacas lecheras buena producción y dos novillas. Razón en la misma. 266

PAJA trescientas arrobas, hierba trescientas arrobas, se venden en Casaseca de las Chanas. Elías Avedillo. 261

VENDO varias casas recién construídas sitio céntrico, llave en mano. Para tratar, con su dueño, Plaza de San Francisco, Benavente, Anastasio Fernández. 6n

VENDO casa, sitio céntrico: Informes Miguel, en Santa Cristina. 9-n

VENDO casa enclavada calle O. Regueras, 71. Informes, Eleuterio Ferrero, Calle Portugal. Benavente. 10-n

SE VENDE traje de comunión y bicicleta de niño balón y botas de fútbol. Plaza Mayor número 12, 2.º 263

TRASPASOS

SE TRASPASA la pescadería de Juliana Vecino, en Cabañales. Tratar carretera Cementerio, número 42. 247

TRASPASO pensión. Me urge por no poderla atender. Buen rendimiento, sitio céntrico. Razón en esta Administración. 269

VARIOS

ALQUILO habitación amueblada derecho cocina. Rúa Notarios, 27. 265

Telfs. de IMPERIO 1570 1574

MILES DE COLOCACIONES

SE LE ESCAPAN DE LAS MANOS POR FALTA DE PREPARACION

No vacile ni un día más por muy poco dinero, en su propia casa, sin desatender sus ocupaciones habituales, puede usted adquirir conocimientos técnicos que harán de usted un especialista en la rama que mejor se acomode a sus facultades naturales, a sus aficiones o a las necesidades del medio en que usted resida. Aprenda rápidamente CONTABILIDAD, REDACCION COMERCIAL, CALCULO MERCANTIL, ORTOGRAFIA, TAQUIGRAFIA, CORTE Y CONFECCION, DIBUJO, IDIOMAS, actividades todas ellas para las cuales hay enorme demanda de personas preparadas, en miles de empresas. Cualquiera que sea su edad y su situación, estudie en su casa o haga que estudien sus hijos, bajo su inmediata vigilancia, procurándoles conocimientos prácticos de grandísima utilidad.

35.000 alumnos matriculados en España, en cinco años, garantizan la eficacia de este método.

PIDANOS HOY MISMO, NUESTRO MAGNIFICO FOLLETO ILUSTRADO GRATIS Y SIN COMPROMISO ALGUNO
INDIQUE LA ESPECIALIDAD QUE LE INTERESE

CCC enseña a distancia

ACADEMIA CCC
CURSOS DE ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA
MIRACONCHA 5 • APARTADO 108 • SAN SEBASTIAN

Folletín de IMPERIO (12)

d) La presentación y comunicación de datos y referencias falsas y la falsedad en las declaraciones y certificaciones.

e) El incumplimiento de la obligación de conservar y tener a disposición de la Inspección y de los trabajadores los documentos que justifiquen el cumplimiento de los deberes del patrono en relación con el régimen.

f) La obstrucción activa o pasiva del patrono o persona que le represente al servicio de la Inspección.

g) El descuento en la remuneración del trabajador de todo o parte de la cotización que está obligado a satisfacer el patrono.

h) El despido o no admisión de los trabajadores y las represalias motivadas por el hecho de haber entablado una reclamación o denuncia por no haberlos afiliado o no haber pagado las cuotas reglamentarias.

Art. 33. DELEGACION DEL PATRONO EN OTRA PERSONA.—Las obligaciones del patrono respecto del régimen pueden ser atendidas por otra u otras personas en su nombre pero la responsabilidad pecuniaria es, en todos los casos, del patrono.

Art. 34 MULTAS.—La falta de afiliación de los trabajadores y todo acto que de algún modo pueda contribuir a un fraude en la cotización, será castigado con multa que podrá llegar al quíntuplo de las cuotas defraudadas.

El percibo de subsidios por falsedad o inexactitud en los documentos a que se refieren los artículos 14 y 15, será castigado con la pérdida total o parcial, temporal o definitiva del subsidio

Subsidio de Vejez (13)

y multa de 50 a 500 pesetas, sin perjuicio de la responsabilidad personal exigible.

Todos los demás actos determinantes de sanción serán castigados con multa de 25 a 1.000 pesetas.

La reincidencia será tenida en cuenta a los efectos de agravar las multas, pudiendo llegar la Inspección a proponer al ministro de Trabajo, como sanción, el cierre del establecimiento del reincidente.

Art. 35. FORMA DE FIJAR SU CUANTIA.—Para fijar la cuantía de las multas, el persona técnico de la Inspección tendrá en cuenta la condición social y económica de la empresa o patrono, la importancia de la infracción, cometida en relación con el número de los trabajadores, el valor de las cuotas no satisfechas y el grado de malicia en que se haya incurrido.

Art. 36. CONFABULACION ENTRE EMPRESAS Y TRABAJADORES.—La confabulación entre las empresas, patronos y los trabajadores para burlar la afiliación y no satisfacer el abono de las cuotas reglamentarias, se sancionará con multa de 250 a 2.000 pesetas, que el patrón o empresa pagará íntegramente.

Art. 37. OBLIGACIONES DEL ESTADO Y ORGANISMOS OFICIALES.—El Estado, la Provincia y el Municipio, así como las entidades concesionarias de servicios públicos, exigirán a toda empresa la justificación de que está al co-

Ministerio de Cultura 2011

El Instituto Nacional de Previsión celebró el XXXVIII aniversario de su fundación

Los actos celebrados en Zamora fueron presididos por el ilustrísimo señor obispo y los gobernadores civil y militar

Se distribuyeron premios y recompensas a los maestros y niños mutualistas, entregándose pólizas de Seguro Dotal donadas por el ministro de Trabajo

El treinta y ocho aniversario de la fundación del Instituto Nacional de Previsión fué conmemorado por la Delegación provincial de Zamora con diversos actos según costumbre tradicional y que se vieron realzados por la presidencia de las autoridades y jerarquías provinciales y que finalizaron con una fiesta cultural y artística en los salones de la Obra sindical «Educación y Descanso».

A las once de la mañana y en la iglesia de San Vicente Mártir se celebró una misa solemne en sufragio de los funcionarios del Instituto Nacional de Previsión caídos por Dios y por España en nuestra Guerra de Liberación.

En el presbiterio tomaron asiento el secretario general del Gobierno civil que lleva la representación de la primera autoridad provincial; coronel López Dóriga gobernador militar; juez de Instrucción, fiscal provincial de Tasas, fiscal de la Vivienda, delegado provincial de Trabajo, comisario jefe de Policía y el delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión. En el lado de la Epístola y en el del Evangelio el ilustrísimo y reverendísimo señor don Jaime Font y Andreu obispo de Zamora a quien acompañaba su familiar señor Masramón, inspector provincial de Trabajo, capitán de la Guardia civil en representación del coronel jefe del Tercio, inspector médico del Seguro de Enfermedad, comandante secretario del Gobierno Militar.

En el templo se encontraban el alcalde de Zamora, Tesorero provincial en representación del subjefe provincial del Movimiento, secretario Sindical en representación del delegado provincial, jefe de Telégrafos, jefe provincial del S. E. M., Inspectores médicos de Accidentes del Trabajo y Obra maternal infantil, comisiones y representaciones de diferentes organismos y el personal del Instituto Nacional de Previsión.

La misa fué oficiada por el párroco del templo.

Entrega de premios

Terminado el oficio religioso todos los asistentes se trasladaron al domicilio de la Delegación provincial en donde tuvo lugar la entrega de los premios provinciales a los maestros que más se han destacado en sus enseñanzas de Previsión y recompensas a los niños mutualistas y subvenciones a Cotos Escolares, así como fueron entregadas las pólizas de Seguro Dotal a numerosos camaradas del Frente de Juventudes, pólizas que han sido instituídas con el importe de los gastos de representación del excelentísimo señor ministro de Trabajo como presidente de la Institución y que renunció a los mismos con tal fin.

El acto fué presidido por el ilustrísimo señor obispo, gobernador militar y representación del gobernador civil.

A continuación el delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión pronunció las siguientes palabras después de agradecer a las autoridades y jerarquías su presencia en los actos:

Palabras del delegado provincial del Instituto

Un año más -dijo- me cabe el honor de haberos congregado, aumentado en el presente con la satisfacción que me produce el teneros reunidos en el local de esta Delegación, lugar de trabajo intenso y constante donde con entusiasmo y hasta con abnegación se secundan fielmente las órdenes recibidas de la Dirección del Instituto para dar cumplimiento a la alta función de Justicia Social que se le tiene encomendada por el Caudillo y que, como previsora, tiene por finalidad amparar y proteger al individuo, y con el individuo a la sociedad, mediante la obra de cooperación y solidaridad que el Seguro representa.

Hizo mención a los distintos Seguros Sociales que se hallan implantados y administrados en su totalidad por el Instituto Nacional de Previsión que son el Seguro de Maternidad, el Subsidio Familiar con sus Ramas de Nupcialidad y Natalidad, el Seguro de Enfermedad, el de Accidentes, el Subsidio de Vejez y los denominados Seguros Libres que responden a un régimen de libertad con el cual dió comienzo el año 1908 la obra del Instituto y que presenta actualmente como modalidades el Seguro Infantil, el de Rentas Vitalicias inmediatas, el de amortización de Préstamos y las Mutualidades y Cotos Escolares, en cuyo desarrollo no entró, en razón a la brevedad del acto.

A continuación dió a conocer los nombres de los maestros de la provincia que más se han distinguido en la propagación de la idea de la Previsión y a quienes han correspondido los premios concedidos en este año, que son don José Prieto Esteban, de Alcañices; don Constantino Alonso, de Tagarabuena; doña Ana María Fuentes de Mogatar y doña María Figal de Pedro, de Zamora.

Dijo también que le ha sido concedida una subvención de 600 pesetas al coto escolar «Chaves Arias», de esta capital, del que es celoso director don Arturo Lozano Arias, como igualmente premios de veinticinco pesetas a los niños Donatila Mulas, Candelas Bécares, Alfonso Illán, Tarsilo Blanco, José Apellánez, Santos Velasco, Julia Rivera, Javier García, Elisardo Riveras y Angel Rodríguez Alvarez por su perseverancia en el fomento de sus dotes infantiles, cuyos premios le serán abonados en sus cuentas correspondientes. Dijo por último que les habían sido abiertas sendas pólizas de Seguro Dotal a los camaradas del Frente de Juventudes, Inigo Villoria, Antonio Juan, Guillermo de la Torre, Manuel Bruño y Juan Manuel Diego, con la mitad del importe de los gastos de representación que han correspondido al excelentísimo señor ministro de Trabajo como presidente que ha sido del Consejo del Instituto, donadas por el mismo para este fin, habiendo dedicado la otra mitad a la constitución de una pensión para la viuda de un obrero.

Terminó felicitando cordialmente a los maestros y niños premiados y exhortándoles para que sigan trabajando con entusiasmo y puedan así entregar a la sociedad los frutos que ésta les exige.

Seguidamente fueron llamados los agraciados con los premios provinciales y recompensas recibiendo de manos del prelado los diplomas y las cantidades en metálico.

Terminado el reparto todos los asistentes fueron obsequiados con una copa de vino español, finalizando los actos dentro del mayor entusiasmo.

El Cuerpo Gral. de Policía y el de Policía Armada celebran mañana la fiesta de su Patrono excelso

Mañana día primero de marzo, festividad del Santo Angel de la Guarda, Patrono excelso del Cuerpo General de Policía y del Cuerpo de Policía Armada, se celebrará en nuestra capital una misa organizada por ambos Cuerpos, que tendrá lugar a las once de la mañana en la iglesia parroquial de San Torcuato, con asistencia de autoridades y jerarquías.

Agradecemos la atenta invitación que nos ha sido remitida por el comisario jefe don Julio Padillo Chacón y por el teniente jefe don Santiago Masías Sánchez.

Guía religiosa

FEBRERO
28
Jueves

SANTORAL: Macario, Justo, Rufino, Teófilo, Cayo, Serapio, mrs.; Osvaldo, ob.; Román, ab.

CULTOS

Santa María de la Horta.—Misas a las ocho y ocho y media.

Santa Lucía.—Misa a las diez.

San Lázaro.—Misas a las ocho y media, nueve y nueve y media.

1er. Viernes 1 de marzo

Sto. Angel Custodio, Patrón de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia

SANTORAL: León, Donato, Nicéforo, Antonino, Eudoxia, mrs.; Ibino, obs.

CULTOS.—En los mismos templos y a las mismas horas.

¡Católicos! Mañana es Primer Viernes de Mes

HACED UNA FERVOROSA COMUNION PREPARADOS POR UNA BUENA CONFESION. NO OLVIDEIS LA GRAN PROMESA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS QUE DIJO A SANTA MARGARITA MARIA DE ALACOQUE:

«Yo prometo, en el exceso de la misericordia de mi corazón, que mi amor todopoderoso concederá a todos los que comulguen nueve primeros viernes de mes seguidos, la gracia de la penitencia final; no morirán en mi desgracia y mi corazón será su refugio seguro en aquel último momento».

El camarada José González Barrachina delegado provincial de Educación Popular de Salamanca

Nuestro estimado camarada y colaborador, José González Barrachina nos comunica en atento saludo que se ha posesionado del cargo de delegado provincial de la Subsecretaría de Educación Popular en Salamanca, desde el cual se nos ofrece oficial y particularmente para cuanto redunde en beneficio de España y en el mejor servicio del Caudillo.

Agradecemos muy sinceramente tan amable deferencia y correspondemos a ella quedando incondicionalmente a las órdenes del nuevo delegado de Educación Popular de Salamanca, felicitándole muy sinceramente por su designación para el cargo y deseándole en su desempeño toda clase de aciertos.

Tareas de la Asamblea Nacional de Graduados

Fueron discutidas diferentes ponencias de Ciencias, Medicina, Filosofía, Derecho y Veterinaria

MADRID, 27.—Hoy continuaron por la mañana las tareas de la Asamblea Nacional de Graduados discutiéndose las diferentes ponencias presentadas de Ciencias, Medicina, Filosofía y Letras, Derecho y Veterinaria. La de Ciencias fué presidida por el jefe nacional del S. E. U. y a las demás asistieron varios catedráticos. Hubo largos debates sobre las diferentes cuestiones.

A la una, bajo la presidencia del jefe nacional del S. E. U. del secretario central de la Sección de Graduados y del jefe de la Formación Política del F. del J. se reunió el pleno extraordinario de la Asamblea para continuar el estudio de la ponencia general del día de ayer sobre el tema «Limitación de ingreso en la Universidad».

Por la tarde se reunió el pleno de la Asamblea para tratar de la ponencia sobre el profesorado adjunto. Mañana proseguirán las tareas de la Asamblea con arreglo al programa anunciado.—Logos.

†

La Sra. viuda e hijo de

D. Salvador García Vilaplana

Participan a sus amistades, que el próximo día 1.º de marzo darán comienzo en la iglesia de los Reverendos PP. del Sagrado Corazón de María y a las nueve de la mañana, misas gregorianas en sufragio del finado don Salvador García (q. e. p. d.)

271-10

¡ATENCION!
F. IGLESIAS, ofrece al público su
ALMACEN DE VINOS
Amargura, 5. Se sirve a domicilio.
206 (A. V. I. L.)

Hoy finalizó la campaña de recogida de trigo de la campaña 1945-46

Durante el mes de marzo el Servicio Nacional del Trigo recibirá el trigo, maíz y centeno que entreguen los labradores

MADRID, 27.—El «Boletín Oficial del Estado» publica entre otras la siguiente disposición:

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes. Circular sobre entrega de trigo por los productores. La campaña de recogida de trigo del año 1945-46 se declara terminada en 28 de febrero del corriente año. El Servicio Nacional del Trigo recibirá en sus almacenes durante todo el mes de marzo de 1946 las partidas de trigo, maíz y centeno que le entreguen los productores.

Los precios a que el Servicio Nacional del Trigo pagará los productos que reciba de la procedencia que se menciona anteriormente serán: trigo, trescientas cincuenta pesetas el quintal métrico; maíz, trescientas cuarenta y tres pesetas y centeno trescientas cuarenta y tres. Dichos precios podrán incrementarse hasta un diez por ciento en aquellas provincias y partidas que el Servicio Nacional del Trigo considere conveniente dadas las circunstancias de entrega de las mismas.

Los productos que se obtengan se dedicarán a la panificación entregándolos al consumo a los precios ordinarios realizándose las operaciones de compensación a que haya lugar.—Logos.

¡LLUVIA!

Una bendición de Dios para los campos son los aguaceros actuales

SEVILLA, 27.—Esta mañana se desencadenó una gran tormenta seguida de aguaceros y al mediodía cayó un gran chaparrón persistiendo la lluvia en las primeras horas de la tarde. Los labradores se muestran contentísimos por este agua que en la actual época es una bendición de Dios para los campos.—Logos.

En Almadén esperan recoger una gran cosecha

ALMADEN, 27.—Desde anoche llueve abundantemente en toda la comarca. Antes cayó una ligera granizada en algunos sectores que no dañó en lo más mínimo a la flor de los árboles frutales. El cielo continúa encapotado y presagia más lluvia el viento que es de dirección SE. Las operaciones de siembra se realizan normalmente y esta lluvia promete una cosecha espléndida, pues los campos están en magnífica forma.—Logos.

También en Madrid llovió anoche con abundancia

MADRID, 27.—Desde ayer llueve ligeramente en Madrid. Anoche cayó abundantemente agua y esta mañana ha proseguido con largos intervalos. El cielo continúa encapotado y presagia más lluvia. La temperatura ha bajado algo.—Logos.

ESPAÑA PRIMERO

(Comienza en 1.ª pág. 1.ª columna)

una importante corriente de la exportación española dirigirse hacia una tierra donde toda desconsideración hacia nuestra patria tiene su asiento y su refrendo oficial. Todo además, es una marea insuficiente y mínima que no ocasionará la más leve desazón a la inalterable soberanía española».

«A B C» después de destacar como los citados diarios la diferencia de la justicia francesa y la española, dice. «Llenos de deseos de convivencia, ávidos de paz, propicios a la generosidad en el reparto de lo que nuestra situación privilegiada nos depara en esta hora trágica del mundo, lo que no haremos nunca los españoles es abdicar nuestra soberanía. Nos daremos por notificados y adelante. Como vivimos hasta ahora sin ayuda alguna europea viviremos unos años más: sabemos lo que podemos perder y lo que no perderemos porque no lo tuvimos nunca. Otros acaso lo esperan menos porque se dejaron engañar por consignas internacionales que les dictan más lejos ¡allá lejos!.»—Logos.

NOTICIAS Y AVISOS

Ayuntamiento

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 6 de diciembre de 1945, del Ministerio de Agricultura, se pone en conocimiento de todos los productores de Terreno de Regadío, la obligación que tienen de dar declaración jurada de la capacidad de la finca, y pago donde se halla enclavada, advirtiéndoles que dada la importancia que tiene el dar la declaración, todos aquellos que dejen de presentarla o falseen la verdad, se pondrá en conocimiento de la Superioridad para que sean sancionados, teniendo de plazo desde el día de la publicación del presente anuncio hasta el día 5 del mes de marzo próximo, y en el Negociado de Estadística de la Secretaría de este Ayuntamiento durante sus horas de oficina.

—

Se pone en conocimiento de todos los productores de guisantes de este término municipal, y que hubieran solicitado por mediación de la Junta Agrícola Local semilla para siembra, se pasen por el Negociado de Estadística de este Ayuntamiento, (Secretaría) durante las horas de oficina y a la mayor brevedad posible.

Cupón pro-ciegos

En el sorteo correspondiente al día 27 ha resultado premiado con 25 pesetas el número 548 y con 2,50 todos los terminados en 48.

Farmacias de guardia

Durante la presente semana corresponde el turno de guardia a los señores farmacéuticos siguientes:

Farmacia Flórez y don Luis Pinilla.

Para el despacho nocturno en las farmacias de guardia es indispensable la presentación de receta.

Teatro Principal Taquilla: 1758
HOY Ultimo día Exito cumbre
Radio Films Tolerada menores
PINOCHO
de Walt Disney
Maravillosos dibujos en tecnicolor

Nuevo Teatro Taquilla: 1315
MAÑANA: Metro Goldwyn Mayer presenta su magno estreno
CUANDO ELLAS SE ENCUENTRAN
por Greer Garson, Joan Crawford, Robert Taylor, y Herber Marshall
La película de los ases de la pantalla
DOMINGO: Otro gigante triunfo Metro
ANDRES HARVEY SE ENAMORA
por Mickey Rooney, Lana Turner, Lewis Stone y Judy Garland

CINE BARRUECO
Hoy, SESIONES FEMINA, 2'05 y 2'70, NO-DO 161, B y la gran película americana, de formidable éxito Universal. Tolerada.
Agárrame ese fantasma
Bub Abot y Lou Costello, Mischa Auer, Hermanas Andrews, Richard Carlson y Joan Davis. Director: Arthur Lubin.
Mañana: Sesiones FEMINA precios populares la gran película de gran emoción dramática 2,05 y 2,70
NOCHES DE FUEGO
Víctor Francen y Gaby Morlay, magníficos intérpretes del cine europeo en una sus más geniales creaciones.
Próximamente, una gran película en tecnicolor de la máxima categoría. Pongan atención a este suntuoso estreno.

Racionamiento de aceite, azúcar, garbanzos, arroz, café y patatas

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.—A partir del día 1 de marzo, los detallistas de ultramarinos de esta capital procederán a suministrar contra corte de los cupones de las semanas 10 y 11, que comprenden los días 4 al 17 de marzo, ambos inclusive, los artículos que se expresan, a los precios y en la cuantía que se determina:

A Cartillas de personas de dos y más años:

ACEITE	*doscientos treinta gramos por ración*
AZUCAR B.	*doscientos gramos por ración*
GARBANZOS	*trescientos gramos por ración*
ARROZ	*doscientos gramos por ración*
CAFE	*cincuenta gramos por ración*
PATATAS	*dos kilos por ración*

A Cartillas infantiles:

ACEITE	*doscientos treinta gramos por ración*
AZUCAR B.	*cuatrocientos gramos por ración*
GARBANZOS	*trescientos gramos por ración*
ARROZ	*doscientos gramos por ración*
CAFE	*cincuenta gramos por ración*
PATATAS	*Dos kilos por ración*
LECHE C.	*seis botes por ración*
HARINA	*mil quinientos gramos por ración*

PRECIOS

ARTICULOS	Precio venta en almacén	Precio venta al público	Precio de la ración
ACEITE	*5'489 pts. Kg.*	*5'20 pts. L.*	*1'30 pesetas*
AZUCAR B. (Infantiles)	*4'631 » »*	*5'00 » Kg.*	*2'00 »*
AZUCAR B. (Adultos)	*4'631 » »*	*5'00 » »*	*1'00 »*
GARBANZOS	*3'13 » »*	*3'50 » »*	*1'05 »*
ARROZ	*2'662 » »*	*3'00 » »*	*0'60 »*
CAFE	*30'84 » »*	*35'00 » »*	*1'75 »*
PATATAS	*0'773 » »*	*0'85 » »*	*1'70 »*
LECHE Condensada	*3'72 » bote*	*4'00 » bote*	*24'00 »*
HARINA	*1'86 » Kg.*	*2'00 » Kg.*	*3'00 »*

Se suministrará el ACEITE contra corte de los cupones señalados con el número II de las 10, y 11 semanas; los GARBANZOS, contra el cupón número III, el ARROZ, con el número IV y el AZUCAR contra los cupones V y VI de dichas semanas, y el CAFE y las PATATAS, contra los cupones 9 y 10 de la hoja de «VARIOS».

LA HARINA, para las cartillas infantiles en las que se hubiera optado por ella, contra corte de las tiras completas de cupones (unidos) señalados con el número I de las 10 y 11 semanas y la LECHE CONDENSADA, para dicha clase de cartillas que hubiesen renunciado al AZUCAR, previo corte de los cupones V y VI de las ya citadas semanas.

Los detallistas de ultramarinos pasarán por este Organismo con objeto de retirar las correspondientes órdenes de entrega contra almacén, el día 28 con arreglo al siguiente orden:

Las Tiendas números 41 al 60 a las 11 horas.
» » » 61 al final » 12 »
» » » 1 al 20 » 16 »
» » » 21 al 40 » 17 »

Zamora, 27 de febrero de 1946.—El gobernador civil, jefe provincial de los Servicios.

Ingreso en el Instituto
ANDRES MACHO, Maestro y Profesor en el Hogar provincial de la Excma. Diputación preparará a su niño
Ramos Carrión, 74 275 Zamora

Distribuidores Generales: Bermudez de Castro y Sánchez S. L.—Apartado 28.—La Coruña

Ministerio de Cultura 2011

Imperio

Teléfonos: 1570 y 1576 ◆ DIARIO DE LA MAÑANA ◆ Apartado 45
Oficinas y Talleres: Avenida de José Antonio Primo de Rivera, 7

Entrega al Caudillo de la Medalla de Oro de la ciudad de Mallorca

Una comisión murciana ofrendó a S. E. el artístico guión destinado a su Guardia Mora

MADRID, 27.—Su Excelencia el Jefe del Estado ha recibido en la mañana de hoy en su residencia de El Pardo a la comisión de Palma de Mallorca constituída por el gobernador civil, el alcalde, varios concejales y don Vicente Ensegat la cual le hizo entrega de la Medalla de Oro de la ciudad, creada única y exclusivamente con tal fin. Su Excelencia agredeció la distinción con palabras llenas de cariño hacia Mallorca y sus habitantes.

Seguidamente también visitó a Su Excelencia otra comisión de Murcia integrada por el gobernador civil, presidente de la Diputación, alcaldes de Murcia y principales pueblos de la provincia, delegados de Sindicatos y representantes de los grupos económicos, quienes ofrecieron al Caudillo un artístico guión confeccionado por la artesanía murciana con destino a la Guardia mora. El Generalísimo en sentidas palabras agradeció vivamente el obsequio y los sentimientos de lealtad y adhesión expresados prometiendo hacer una visita a la provincia.—Logos.

Audiencias militar y civil de S. E. el Jefe del Estado

MADRID, 27.—El Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos ha recibido en el Palacio de El Pardo, la siguiente audiencia militar:

Don Ricardo Marzo Pellicer, teniente general en reserva; don Luis Bermúdez de Castro y Tomás, director del Museo del Ejército y presidente del Patronato de las ruinas del Alcázar de Toledo; don Delfino Alvarez Entrena, general en reserva; don Germán de Castro, jefe del regimiento de Artillería número 19 y don Eduardo Sánchez Vega y Malo, director del hospital militar de Carabanchel.

Audiencia civil

En audiencia civil fueron recibidas por el Caudillo las siguientes personas:

Gobernador civil, alcalde y comisión de Mallorca, acompañados por don Vicente Ensegat; gobernador civil, presidente de la Diputación, alcalde y otras autoridades de la provincia de Murcia; don Esteban Gómez Gil, ex subsecretario de Justicia; presidente y comisión de la Confederación Española de Cajas de Ahorro y del Instituto de Créditos de las Cajas de Ahorro; don Ramón Laporta, gobernador civil de Valencia; Sor Florencia Siviriain, Hija de la Caridad; don Carlos González Bueno, presidente general de los Colegios Médicos de España; don Manuel Soto, director general de la Unión Naval de Levante S. A.; don Fermín Rosillo y Ortiz y Padre Martín Millet, superior general de la Congregación religiosa Hijos de la Sagrada Familia de Barcelona.—Logos.

La mejor RESPUESTA

Mal nos conocen los que creen que determinadas actitudes pueden conducirnos a caminos que reiteradamente se nos indican, pero a los cuales no abrigamos el propósito de tornar, porque sabemos por dolorosa experiencia adonde llevan, mal nos conocen los que se imaginan que el pueblo español es tan flaco de memoria que haya olvidado ya hombres y sistemas que tan dolorosa huella dejaron en su vida. No; ni pedimos consejo a nadie acerca del modo de regirnos, porque gozamos de plena mayoridad, ni aceptamos los que «desinteresadamente» nos brindan quienes dicen sentir por nuestra Patria un afecto y una simpatía que, a la verdad, no casan muy bien con la conducta que observan con ella. No nos gusta—jamás fué ello norma de nuestras prácticas en las relaciones con los demás pueblos—mezclarnos en sus cuestiones íntimas, razón por la cual no admitimos que nadie interfiera en las nuestras; no repudiamos amistades; pero tampoco las mendigamos. Los españoles somos lo bastante dignos para saber mantenernos en el pleno del más ejemplar decoro; por eso cuando se nos ataca nos defendemos, no con las armas innobles de la calumnia y de la mentira, de las que tanto usan nuestros enemigos, sino con las de la verdad y las de la razón, que han sido siempre armas españolas por excelencia.

Nuestro régimen, que es nuestro, de entraña netamente española, digan lo que quieran quienes intentan identificarlo con los que imperaron en otros países, no solamente no constituye peligro para la paz, para una paz que todavía no se ha hecho luz de día sobre un mundo atormentado, sino que por su naturaleza, su esencia, por los principios en que se fundamenta es un leal y eficaz colaborador de ella, ya que si en el orden interno se caracteriza por el pleno restablecimiento de la unidad moral de los españoles en el exterior anhela vivamente que, aplacados los odios y las pasiones exacerbadas por la guerra, impere la más cordial inteligencia entre todos los pueblos, se restaure la convivencia, la solidaridad humana, hoy más necesaria que nunca dadas las trágicas circunstancias en que se desarrolla la vida en muchos de los países que sufrieron el brutal azote de la guerra.

Nuestra conducta no puede ser más clara ni nuestra actitud más firme. España, que durante la guerra mundial se ciñó a los preceptos de la más estricta neutralidad; que lejos de aprovecharse de la oportunidad que le ofrecía la condición de vencida de cierta potencia, probó, una vez más, su condición caballerosa; que dió constantes pruebas de su espíritu humanitario, contribuyendo al canje de prisioneros, que prestó, en suma, inmensos servicios a los aliados, como en diversas ocasiones se reconoció por sus figuras representativas, no tolera en silencio ataques contra su libertad y su soberanía y cuando éstos se producen, sabe reaccionar virilmente, gallardamente. Y ahí están, para que de ellas extraigan las debidas enseñanzas los que parecen haberse olvidado de la dura leccion de un pasado casi inmediato, esas manifestaciones de fervorosa adhesión a Franco y al régimen que acaudilla y a las que con tan encendido entusiasmo se ha sumado Zamora, cuyo sentir y cuyo pensar tuvo exacta expretión en las palabras pronunciadas con al motivo por el subjefe provincial del Movimiento, camarada Caridad González.

Como se ve, la réplica del pueblo español, al malintencionado decir y obrar de sus enemigos no puede ser ni más adecuada ni más expresiva.

Portugal reduce la ración de pan

Los confiteros recibirán la mitad de los cupos actuales de harina

LISBOA, 27.—En una nota oficiosa el Gobierno ha hecho pública la anunciada reducción en el racionamiento del pan. Según la citada comunicación la reciente compra de 16 mil toneladas de trigo americano y canadiense ha hecho que las reducciones sean menores de lo que se esperaba. Los contingentes de distribución de harina para la fabricación de masas alimenticias, sufren una reducción del veinte por ciento y los cupos de harina destinados a las confiterías quedan disminuídos en un cincuenta por ciento sobre las cantidades actuales.—Efe.

No participarán los comunistas en un Gabinete en que figuren los cristiano-demócratas belgas

LONDRES, 27.—El partido comunista belga ha publicado una declaración en la que pone de manifiesto que no participará en ningún Gobierno en el que se incluya al partido cristiano-demócrata (que favorece el regreso del rey Leopoldo), según informa la radio de Bruselas.—Efe.

Más soldados...

(Comienza en la 1.ª pág. 3.ª columna)

la Real Flota India, sino también de aterrorizarlos, pese a sus promesas en sentido contrario.

Ante doscientos mil miembros de su partido Nehru defendió el derecho de los amotinados de la Armada India a la revuelta, diciendo: «Nuestras fuerzas armadas tienen perfecto derecho a resolverse contra las disposiciones extranjeras para de una vez para siempre obtener la libertad del país». Lo único que no considero bien fué el levantarse en armas contra los piquetes militares, porque los jóvenes debían saber que peleaban contra fuerzas superiores. Nehru, sin embargo, condenó la llamada del comité de huelga a los habitantes de Bombay invitándoles a proclamar la huelga por solidaridad con los amotinados.—Efe.

Gandhi exhorta a los partidos a la cooperación

BOMBAY, 27.—Mahatma Gandhi ha publicado un manifiesto exhortando a la cooperación de todos los partidos en las próximas conversaciones anglo-indias. «Si la misión británica intenta una solución honesta al problema y sus dificultades, desde su origen, no cabe duda—dice—que todo se resolverá».—Efe.

FRUTAS. MERCADO CENTRAL. MADRID

Por ser mi especialidad este ramo de industria me ofrezco para remitir a esta capital de Zamora y provincia, en comisión, o venta en firme, toda clase de frutas frescas del tiempo. Dirección Paseo de las Delicias, 126. Madrid. IGNACIO CONTRERAS. (250)

Nadie podrá evitar la producción de la bomba atómica por cualquier nación

Ni el encarcelamiento o la muerte de cuantos contribuyeron a su descubrimiento

BIGMINGHAM, 27.—En una conferencia que ha pronunciado ante un auditorio femenino el profesor M. L. Olophant, que es uno de los más eminentes especialistas ingleses en temas relacionados con las investigaciones atómicas, ha manifestado que ni aún el encarcelamiento o la muerte de cuantos han actuado en la producción de la bomba atómica impediría la producción ulterior de tal arma mortífera. Agregó que nada podrá ya evitar que cualquier nación que se lo proponga llegue a producir el terrible recurso bélico, agregando que en la conferencia de las Naciones Unidas se ha visto la insuperable resistencia que se opone a la idea de renunciar a ciertas prerrogativas nacionales.

Terminó diciendo que dada la falta de voluntad que fácilmente se advierte no es probable que se saque partido de la energía atómica con fines pacíficos en los próximos veinte años.—Efe.

A pesar del espionaje, Rusia tardará una generación en producir la bomba atómica

NUEVA YORK, 27.—El mayor general Lesli B. Groves, que ha intervenido en las investigaciones para la fabricación de la bomba atómica ha manifestado que Rusia tardaría una generación en descubrir la bomba atómica, a pesar de las informaciones que sus agentes puedan haber obtenido en el Canadá secretos vitales de la misma. Si les diésemos ayuda ilimitada los rusos podrían disponer de la bomba atómica en cinco o seis años; de otro modo tardarán de quince a veinte años en conseguirla.

Groves hizo estas declaraciones a los postres de una cena que le fué ofrecida en su honor y se negó a hacer comentarios directos sobre el caso del espionaje en Canadá, pero indicó que los peritos de Estados Unidos no estaban muy preocupados por ello.—Efe.

La suerte de la monarquía italiana, sujeta a referéndum

Se celebrará al mismo tiempo que las elecciones para la Asamblea Constituyente

ROMA, 27.—El Gobierno De Gasperi, ha acordado que la suerte de la monarquía italiana quede determinada en refernédum que se celebrará simultáneamente con las elecciones nacionales para la Asamblea Constituyente, el próximo mes de mayo, si bien el acuerdo del Gabinete deberá ser aprobado aún por la Asamblea consultiva.—Efe.

Triunfal estancia del Gobernador...

(Comienza en 1.ª pág. 5.ª columna)

téntica democracia española, superior a la que desde el extranjero quieren imponernos.

»Esta es la realidad y el fruto de una labor silenciosa y profunda, que Zamora debe a un hombre honrado, a un político leal y a un fiel seguidor de las consignas del Caudillo, a un camarada animoso y entusiasta que es nuestro jefe provincial y gobernador civil, que tiene además para nosotros la atención y el afecto de declararse y de sentirse a sí mismo como el primer zamorano dispuesto a trabajar por el engrandecimiento de la provincia. (Aplausos calurosísimos y vivas al camarada Rodríguez Fernández Vila, interrumpen este párrafo).

»Pero toda esta labor realizada por nuestro gobernador civil, no le parece aún bastante para su deseo, que aspira a conseguir la perfección máxima en todos los aspectos de su tarea. Por eso venimos aquí. Sabemos que son muchos los problemas que aún están sin resolver y muchas las fuentes de riqueza que todavía permanecen sin explotar. Pensaréis que nuestro programa es demasiado ambicioso y desde luego lo es. Pero nosotros os aseguramos que no nos asusta su magnitud y que en la medida de nuestras disponibilidades comenzaremos muy pronto a convertirlo en realidad. A cambio de nuestro esfuerzo por ayudaros, solamente os pedimos dos cosas: Lealtad, honradez y objetividad en vuestras peticiones, procurando servir siempre los intereses de vuestros pueblos y no los particulares de cada uno, y después confianza y fe ciega en el Caudillo y en sus mandos».

Seguidamente el delegado sindical da a los reunidos normas sobre el encuadramiento de las Hermandades y sus beneficios. Señala que a través de esas Hermandades han de llegar al Estado los anhelos y las aspiraciones de cuantos las integran. Y de ahí extrae la consecuencia de que si las empresas o los patronos que componen la parte económica de la Hermandad, se retraen o se niegan a entrar en ella, se llegará a hacer que solamente los productores que componen la parte social, hagan llegar sus deseos a los mandos, con el consiguiente desequilibrio y los naturales trastornos y perjuicios para los empresarios.

«Atravesamos ahora —añadió— *momentos y circunstancias de excepción que no permiten a las Hermandades cumplir con su amplia misión de facilitaros cuantos productos necesitéis. Pero ellas constituyen sin embargo vuestro órgano natural y obligado de ataque y de defensa de combate en suma. Y si es verdad que la razón lleva implícita una poderosa fuerza, también es cierto que en estos tiempos de violencias y de agitación, solamente se logra el triunfo muchas veces por la razón de la fuerza. La Hermandad, os ofrece la posibilidad de que contestéis con una fuerza ordenada y razonable. Pensad bien sobre esto. Y ¡Arriba España!».*

Estas palabras fueron acogidas con clamorosos aplausos y vítores, al igual que las del jefe del Departamecto de Organización Sindical y acto seguido se levantó a hablar el subjefe provincial del Movimiento.

Palabras del subjefe provincial del Movimiento

«Camaradas: En esta época de luchas y de disturbios, en que el mundo se revuelve, cuando los enemigos de España, lo mismo los de fuera —los que huyeron llevándose nuestro oro como producto de sus saqueos—, que los de dentro, los que aquí se quedaron agazapados y siguen pensando en venganzas ruines, se esfuerzan tratando de perturbar nuestra paz y nuestro resurgimiento conseguidos gracias al sacrificio generoso de tantos héroes y mártires, España necesita más que nunca de la Falange, porque en nosotros está la única y decisiva posibilidad de que la Patria se salve o se hunda para siempre. Por eso es preciso que todos, unidos en apretada hermandad, permanezcamos hoy más que nunca, en vigilancia permanente por la integridad y la seguridad de España».

Dió luego normas para que los alcaldes y los jefe locales laboren en estrecha armonía por el bien de sus pueblos, contando con la colaboración de todos los camaradas y esforzándose por el constante resurgimiento de sus pueblos. Habló seguidamente sobre la disposición del Caudillo por la que se crean los Somatenes armados en todos los pueblos españoles, dando instrucciones para el cumplimiento más fiel y rápido de este decreto.

«Tened en cuenta —dijo al final— *que defendiendo a vuestros pueblos, defendéis también a España. Es necesario que nos opongamos con toda nuestra alegría a los desmanes de esos salteadores y perturbadores de nuestra paz. Para ello debemos estar dispuestos a empuñar nuevamente las armas y a luchar cuantas veces sea preciso, con fe y confianza en el Caudillo y en España, sin que pueda importarnos nada que hayamos de dejar la vida en la pelea».*

Una ovación clamorosa acogió estas palabras del subjefe provincial y los aplausos se redoblaron al ponerse en pie, para hablar el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento camarada Eusebio Rodríguez Fernández Vila, que dijo:

Habla el camarada Rodríguez F. Vila

«Lo mismo que he hecho en mis viajes de estos días pasados, quiero que mis primeras palabras sean para dirigiros a todos un cordial saludo y para expresaros la simpatía y el cariño que profeso a esta región alistana, que al igual que todas las demás de la provincia, ha penetrado tan hondamente en mi corazón, que mi más vivo deseo es trabajar con toda intensidad y con vivo entusiasmo para conseguir sacarla de su actual estado de abandono y de inferioridad.

»Bien sabéis que siempre ha sido mi principal preocupación constante el afán de elevar y mejorar a los pueblos. Lo hemos intentado en cuantas ocasiones fué posible y lo hemos demostrado ya. Pero ahora aspiramos a acometer la solución de todos los problemas más apremiantes de una manera resuelta y conjunta, siguiendo un plan ordenado y completo. Por eso estamos recorriendo las zonas más pobres de la provincia en primer lugar. Queremos que nos digáis vuestras aspiraciones y os aseguramos que las llevaremos a la práctica en sucesivas etapas escalonadas con arreglo al orden de importancia y de urgencia de las distintas obras. Sabemos que la situación es difícil pero estamos dispuestos a trabajar con voluntad firme y entusiasmo decidido y esperamos poder resolver en unos pocos años, problemas que están pendientes desde hace siglos».

El gobernador civil se refirió seguidamente a la magnífica legislación actual, que calificó de «incomparable en el mundo», diciendo que gracias a ella se ha podido acabar con la lucha de clases que nos llevaba a la ruina.

«Nos tachan de retardatarios y de poco democráticos—agregó—y nuestra legislación demuestra que esas calumnias son falsas, porque estamos en el orden social más avanzados que nadie.»

Refiriéndose a las campañas que en el extranjero se han desatado contra España y nuestro Caudillo afirmó que no existe peligro alguno, ya que nuestro Caudillo providencial, con su visión plena de la situación y de los problemas, conoce perfectamente las soluciones que han de ser aplicadas.

«No podemos—continuó—entregar el Estado nuevamente a quienes ya demostraron que no eran capaces de gobernar a España y que sólo podían llevarla a la destrucción y a la ruina. Estamos en el Estado con pleno y absoluto derecho, ya que la misma razón que asiste ahora a los países vencedores de la pasada guerra mundial para gobernar y dominar a los países vencidos, está también a nuestro lado, puesto que de igual manera nosotros supimos salir triunfantes en nuestra Cruzada de Liberación».

Una ovación clamorosa y prolongada acogió estas palabras de nuestro jefe provincial pronunciadas con brío y energía. Luego, el camarada Rodríguez Vila terminó diciendo:

«Podemos mirar al futuro con esperanza y con optimismo. Solamente una cosa hemos de hacer. Confiar en el Caudillo y vivir apretados en unidad enfervorizada en torno a él. Franco no se equivocó nunca cuando nos llevó a la victoria como general, como guerrero y como militar. Tampoco se equivocará ahora conduciéndonos como Caudillo providencial y como Jefe del Estado. El llevará y está llevando ya a España por caminos de grandeza. Siguiéndole con disciplina, alcanzaremos muy pronto esas metas de gloria que él nos ha señalado. ¡Arriba España!».

Unánime y entusiástico fué el grito con que todos los numerosos concurrentes al acto contestaron al jefe provincial que fué larga y calurosamente aplaudido, cantándose luego el Himno de la Falange.

Seguidamente las comisiones representativas de los pueblos mencionados comenzaron a desfilar ante las jerarquías provinciales para exponerle sus peticiones y hacerle entrega de sus proyectos.

Mientras esto tenía lugar, el gobernador civil salió a la Plaza Mayor del pueblo, donde continuaba estacionado todo el vecindario que prorrumpió nuevamente en vítores, al anunciar el jefe comarcal y alcalde de Tábara, que nuestra primera autoridad iba a dirigirles unas palabras de salutación.

Palabras a la multitud

El camarada Rodríguez Fernández Vila dijo a la multitud congregada en su torno:

«Invitado por vuestro alcalde quiero dirigiros unas palabras de salutación para expresaros mi gratitud y mi satisfacción por este recibimiento que ha constituído para mí la mejor demostración de afecto del pueblo de Tábara. Quiero deciros también que vuestro alcalde nos ha pedido 36.000 pesetas para la realización de obras de riegos. Os doy la buena noticia de que serán concedidas y además he de aseguraros que eso me parece muy poco pedir para Tábara. Tenéis que pedir más cosas, con largueza y con entusiasmo. Nosotros iremos atendiéndolas todas en la medida de nuestras fuerzas. Procuraremos que haya obras y trabajo y que no quede ningún obrero parado, ya que éste es un problema que nos preocupa muy especialmente. Hoy, atravesamos momentos de crisis, a causa de las dificultades económicas y de abastecimiento impuestas por la sequía del pasado año. Pero debemos tener fe en que muy pronto todo se solucionará, trabajando con alegría por el bien y el engrandecimiento de España».

Los vítores y las aclamaciones a nuestra primera autoridad se repitieron de nuevo y a continuación el camarada Rodríguez Fernández Vila, visitó el edificio de las Escuelas, que será destinado a instalación de la Casa Consistorial y Juzgado.

Se trasladó luego a la iglesia parroquial que actualmente está siendo reparada, para cuyas obras ha concedido nuestro jefe provincial una importante subvención. Por último visitó asimismo un taller de Labores admirando los magníficos trabajos allí realizados.

En la plaza mayor del pueblo y antes de emprender el regreso a nuestra capital, el gobernador civil asistió a unos momentos de esparcimiento del vecindario, en los que se organizó un animado baile amenizado por la flauta y el tamboril, haciendo diestras exhibiciones el grupo de danzantes, a todos los cuales feltcitó el camarada Rodríguez Fernández Vila estrechando su mano.

A las dos de la tarde, el jefe provincial emprendió el regreso a Zamora, siendo despedido con vítores y aclamaciones entusiásticas al igual que a su llegada.

Proyectos presentados

Entre los principales proyectos presentados a nuestra primera autoridad por los pueblos indicados, destacan los siguientes: ocho peticiones de construcción de grupos escolares, una petición de material escolar, tres de construcción de viviendas para maestros, una de construcción de vivienda para el médico, cinco de instalación de alumbrado eléctrico, ocho de realización de obras para la traída de aguas, tres de reparaciones de caminos vecinales, nueve de construcción de nuevos caminos, seis de construcción de pozos, cuatro de edificación de Casas Consistoriales, tres de construcción de fuentes públicas, dos de instalación de lavaderos, dos de construcción de abrevaderos para el ganado, cuatro de construcción de carreteras, una de construcción de un canal para riegos, una de construcción de un Cuartel de la Guardia civil y las peticiones de instalación de teléfono y reparación de calles, hecha por el pueblo de Tábara.

La presencia del Ministro de...

(Comienza en 1.ª pág. 5.ª columna)

adhesión al Caudillo tributándosele calurosos aplausos y vítores.

Entusiasta manifestación

A primera hora de la tarde llegó a esta capital donde a poco de conocerse su llegada se organizó una entusiasta manifestación con banderas nacionales, un monumental retrato del Caudillo y una pancarta que decía «Con Franco hasta la muerte. Muera el comunismo», recorrió las principales calles de la ciudad a los gritos de «Franco sí; comunismo no», vitoreando al Caudillo y estacionándose frente al Gobierno civil. Posteriormente llegó a este lugar el obispo de la diócesis que fué objeto de grandes manifestaciones de respeto y simpatía. Poco después llegó el ministro y demás autoridades y jerarquías que le acompañaban tributándoseles una grandiosa ovación. El ministro con el obispo y el gobernador civil se vieron obligados a salir al balcón principal dirigiendo elocuentes discursos a la multitud. El ministro después de agradecer la entusiasta acogida que le habían tributado hizo observar que España está soportando numerosas dificultades, pero no tantas como las que están sufriendo otras naciones del mundo y ello era debido más que nades a los adversos fenómenos atmosféricos y a la enorme sequía del año pasado y ahora por las nevadas que han causado tantos daños en esta región. Aconsejó que rechacen las voces de las sirenas políticas que ofrecen paraísos inexistentes advirtiendo que se trata de fracasados que no merecen nuestra confianza y añadiendo que España hará frente a todas las adversidades manteniéndonos unidos todos los españoles y dando ejemplo los castellonenses con Franco por Franco y para Franco. Los manifestantes continuaron por diversas calles y después se disolvieron pacíficamente.

El ministro regresó a Valencia desde donde partirá por la noche para Madrid habiendo manifestado su mejor disposición para atender las necesidades de los intereses naranjeros.—Logos.

—

ATECA, 27.—En Contamina de este partido judicial se ha entregado una gran finca al vecindario para su parcelación adquirida por el Instituto Nacional de Colonización.

Ministerio de Cultura 2011